

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 15** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se establece la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, correspondiente a la segunda convocatoria del año 2011.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de octubre de 2010, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2011 en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 10 de noviembre de 2010, por la presente resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria tendrán lugar el día 26 de marzo de 2011 en el Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”, sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, Madrid, con el siguiente horario:

Viajeros: 09.00 horas.

Mercancías: 11.30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de marzo de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

(03/8.376/11)